



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
A LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA "LOPEZ TORRES INDUSTRIAL" S. A.



OPERADOR 2
QUITO
30 SET. 2011
DE SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

1.- He procedido a revisar la Contabilidad de la empresa "López Torres Industrial S.A.". Basando en los Balances presentados por el Departamento de Contabilidad vigentes a la fecha del procesamiento de la información, procurando mantener siempre un juicio y criterio profesional.

Además he mantenido la uniformidad de un periodo a otro.

Las Fuentes de recursos humanos, Las obligaciones con (Proveedores) y de los resultados son hechos económicamente cuantificables, los mismos han sido convenientemente clasificados y contabilizados en forma regular y ordenada, esto facilitara que sean comprobables y verificables.

2.- Los conceptos esenciales que detallan el tratamiento aplicado al reconocimiento y mediación de los hechos que afectan a la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa. Estos principios establecen para que la contabilidad sea acumulada de un año hacia otro.

3.-En Base al párrafo No. 2 procedo a sugerir los correctivos que la empresa debe realizar en forma URGENTE, con la finalidad de mantener procedimientos tanto de Procesamiento y de control Interno de la información contable financiera que se genera en la empresa.

4.- Iniciare citando los Resultados obtenidos en el presente ejercicio económico.

Refleja la gestión de prestar servicios de fabricación y reconstrucción de piezas para el sector industrial petrolero y Servicio de Transportes para las empresas Petroleras. Pero es necesario mantener procedimientos que nos permita conocer porcentaje de utilidad que la empresa se esta marginando y que cubra los costos de operacionales gastos de administración y otros, por lo tanto es importante mantener una base de datos confiable para establecer este margen.

- Con respecto a la contabilización de Ingresos y Egresos se recomienda llevar un registro de Ingresos y Egresos lo cual nos permita optimizar los recursos con facilidad.



RECOMENDACIONES:

1.- La recomendación única y general es implantar procedimientos de control interno que apoye el sistema Informático, y Contable y que reúnan condiciones mínimas como son:

Contabilidad, tesorería, Cuentar por Cobrar y pagar, Inventarios, Facturación, Nomina, Anexos SRI autorizados, Registro de compras e importaciones. A fin de proporcionar la certeza absoluta de que la información es en su totalidad razonable.

2.- Esto simplificara las actividades y centralizara la información a fin de obtener reportes que permitan cruzar y validar información con lo fisico.

3.- Capacitar el personal en el área contable ya que existe constantemente modificaciones en la parte legal y sobre todo la tributaria en donde existe la diferencia en criterio y concepto sobre tratamiento y manejo de la información ya que los documentos revisados evidencian lo mencionado.

Las recomendaciones deben ser analizadas y consideradas en forma urgente por la gerencia si se quiere salvar dificultades futuras. La contabilidad es una herramienta de gestión a nivel gerencial y al no contar con la información precisa, con la finalidad de evitar el deterioro de la imagen como empresa frente a los acreedores, para continuar siendo sujeto de crédito y sobre todo seleccionar personal a nivel administrativo que sea calificado


Ing. Elsa Lorena Tipán Romo
COMISARIO

